JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO Y ÓRGANOS EJECUTIVOS

EXTRACTO A EFECTOS DE TRANSPARENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2021.

La Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2021, adoptó los acuerdos que, extractados, a continuación se indican:

Punto nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2021.

"La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2021."

Punto nº 2.- Propuesta de aprobación de una subvención a la Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de Málaga, (MAGA), para el proyecto "la semana MAGA MALAGA Gallery Weekend 2021.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó:

"Primero: Conceder la subvención a la Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de Málaga, (MAGA), por importe de 4.978,34€, € para el proyecto "la semana MAGA MALAGA Gallery Weekend 2021.

Segundo.- Declarar el carácter excepcional del presente expediente de subvención al concurrir motivos de interés público que dificultan su convocatoria pública y justifican su concesión de forma directa.

Tercero.-Notificar el presente acuerdo."

Punto nº 3.- Propuesta relativa al pago de la indemnización de los daños y perjuicios causados como consecuencia de la suspensión durante el estado de alarma y demás restricciones ocasionadas por la pandemia del Covid-19 respecto del contrato de gestión, explotación y mantenimiento integral de la piscina del Complejo Deportivo de Ciudad *Jardín* (expediente nº 017/018/10).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó:

"PRIMERA.- Reconocer el derecho de VALSSPORT GESTIÓN DEPORTIVA S.L., al cobro de indemnización por los daños y perjuicios causados como consecuencia de la suspensión del contrato Expte. 017/018/10, cuyo objeto es la gestión, explotación y mantenimiento integral de la piscina del complejo deportivo de Ciudad Jardín en la modalidad de concesión de servicio, durante un periodo que se extiende desde el día 14 de Marzo al 21 de Junio de 2020 (cierre total) así como desde el día 22 de Junio de 2020 al 24 de Enero de 2021 debido a la imposibilidad parcial de ejecución del contrato de servicio público deportivo

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO Y ÓRGANOS EJECUTIVOS

(restricción de aforo y horario), por importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (281.632,46 €), que se imputarán a la partida presupuestaria 41-3402-22604-4950.

SEGUNDA.- Que por el Área de Contratación se inicien los trámites oportunos para la incoación de expediente sancionador por los hechos puestos de manifiesto en el informe del Jefe del Servicio de Planificación Deportiva de fecha 22 de diciembre de 2021, que pudieran ser constitutivos de presunta infracción administrativa."

Punto nº U-1.- Propuesta de aprobación de la adenda a la cláusula adicional de prórroga, por la que se prorroga el convenio de cooperación suscrito entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Ayuntamiento de Málaga, en materia de ayudas económicas familiares (expediente nº 19/2021)

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó:

Primero.- La aprobación de la Adenda a la Cláusula Adicional de Prórroga, por la que se prorroga el Convenio de Cooperación suscrito entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Ayuntamiento de Málaga, en materia de Ayudas Económicas Familiares.

Segundo.- La delegación de la firma de la Adenda en la persona del Teniente Alcalde del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda, D. Francisco Pomares Fuertes."